

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre . . . 375 pes
Fuera de la capital, un trimestre . . . 450 p
Anuncios y otros insertos, precios por linea.
Todos los pagos anticipados.
Telégrafos: Ramos del Manzanao, 42. — Teléfono 11 65

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez ct

Ediciones diarias.

Martes 28 de Noviembre de 1916.

Año XXXII—Núm. 9.966

La tasa del trigo.

Saben nuestros lectores que, por disposición de la Junta de Subsistencias, aprobada por el Gobierno, se ha llegado a la tasa del trigo, fijando para los cien kilogramos de dicho cereal el precio de 36 pesetas los 100 kilogramos, ó sean 62 reales y cuartillo la fanega de 94 libras castellanas.

Se pretende, con tal disposición, evitar que el trigo alcance, en los mercados nacionales, precios que no estén al alcance de los recursos de las clases menos acomodadas, y mientras no veamos si el propósito se logra y si los beneficios que alcanzan los consumidores son superiores a los daños que han de irrogarse a los productores, no podemos analizar las ventajas é inconvenientes de tal medida.

Pero hay en ella algunas deficiencias que consideramos oportuno hacer visibles para ver si de esta manera se logran sean subsanadas. Las principales que hemos notado son las siguientes:

Al fijar en 36 pesetas el precio de los 100 kilogramos de trigo, para nada se habla de la calidad de este cereal y resulta que lo mismo ha de pagarse el candel que el de clases más inferiores, á pesar de que siempre ha existido diferencia de cotización entre unas y otras.

Por otra parte se señala el mismo precio para el trigo que se halle en las estaciones de ferrocarril que para el que tiene grandes gastos hasta colocarse en las mismas, y ninguna diferencia habrá entre Salamanca y Barcelona, apesar de que este mercado se surte de aquel y la diferencia entre ambos oscila alrededor de peseta en fanega.

Los productores querrán vender al precio regulador prescindiendo de clase y de lugar de la venta; los intermediarios buscarán un margen para cubrir gastos de porte y medida y riesgos de sus operaciones de compra-venta, y si no se aclaran tales extremos, podrán ocurrir incidentes que fuera ahora fácil prever.

A ello tienden nuestras observaciones que querríamos ver atendidas.

DE AYER A HOY

Como no mienta el refrán que dice que Año de nieves año de bienes, no se presenta mal el invierno presente.

(Y valga lo de adelantar la entrada de tal estación en gracia á la precipitación que ella tiene por molestarnos)

Cayó ayer la primera nevada del año, y amanecieron las calles cubiertas del blanco manto... que diría cualquier poeta cursi.

Pero el sol se molestó por tan precoz nevada, asomó su cara y la blancura de los copos trocóse en barro y lodazales, que poco menos que impidieron el tránsito.

Porque ya comenzamos á ver y sufrir que, si las calles de Salamanca siempre estuvieron mal empedradas, ahora están peor que nunca.

Tampoco andamos muy bien de agua, según nosotros dijimos días pasados y hoy repiten unos vecinos que ruegan al Sr. Alcalde acabe con estas deficiencias.

El Ayuntamiento no celebró sesión ordinaria, acaso por hallarse cansados los concejales de su obra económica, y de las demás incidencias pueden Uds. enterarse en las correspondientes secciones.

UNA REUNION

Junta de Subsistencias.

Ayer tarde celebró sesión la Junta provincial de Subsistencias, tomando, entre otros acuerdos, el de comunicar á los alcaldes y secretarios de los pueblos de El Payo y Casillas de Flores, únicos pueblos que no han remitido las relaciones de subsistencias pedidas por la Junta con fecha 2 del actual, que en el plazo de cinco días hagan efectiva la multa de 50 pesetas cada uno, y en caso contrario se pasará el asunto al Juzgado.

Se acuerda también que con arreglo al reglamento de Subsistencias que, acaba de publicar el Gobierno, todos los pueblos remitirán inmediatamente relaciones juradas de las existencias que haya en sus respectivas localidades de cereales de todas clases y sus harinas, patatas, legumbres, huevos, tocinos, carnes frescas y saladas, leche, pieles, lanas, etc., etc.; en fin, cuantas primeras materias y artículos de necesidad primaria haya en sus respectivos Municipios.

Estas relaciones, con sus atas y

✠

PRIMER ANIVERSARIO
ROGAD A DIOS POR EL ALMA
DE LA SEÑORITA

TOMASA LEDESMA VELASCO

que falleció en Vitigudino el 29 de Noviembre de 1915
á los veintitún años de edad
después de recibir los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica.

D. E. P.

Su afligido padre, D. Severiano; hermanos: María y Juan; tíos, primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma de la finada.

El oficio de Cabo de Año y todas las misas que se celebren en dicho día en la parroquia de Vitigudino, el funeral, que también se efectuará con la misma fecha en Aldeadávila de la Ribera, y las misas de 7, 8 y 10 en la parroquia de San Martín, de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los Excmos. é Ilmos. Arzobispo de Valladolid y Obispos de Madrid, Salamanca y Ciudad Rodrigo, han concedido 200 y 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada por la Iglesia.

bajas correspondientes, han de ser remitidas semanalmente. Por último, se acuerda publicar estas disposiciones en el Boletín Oficial, así como el reglamento citado de Subsistencias.

Notas de sociedad.

Viajes.

Han salido: Para Madrid, los fabricantes de harinas D. César Santos Alién, D. Santiago García y D. Bernardo Olivera y la distinguida señora de D. Mariano Rodríguez.

Han llegado: De Valladolid, D. José Reymundo. De Madrid, el director de la línea S F P, D. Manuel Botelho Sarmento, el almacenista de tejidos D. Ricardo González y el director de EL ADELANTO don Mariano Núñez y su distinguida señora.

Necrológicas.

Ayer tarde, á las cuatro, se verificó la conducción del cadáver de la joven y distinguida Srta. Manuela Frutos, prematuramente arrebatada al cariño de su familia.

Apesar de lo desapacible del día, el funeral recio se vió presenciado por numerosa y escogida concurrencia. La caja mortuoria fué llevada en hombros por varios jóvenes.

Reiteramos á los hermanos de la fallecida y demás familia nuestro pésame.

Mañana se cumple el primer aniversario de la muerte de la bella y virtuosa Srta. Tomasa Ledesma Velasco, perteneciente á distinguida familia de Vitigudino.

En tan triste fecha reiteramos á su padre nuestro particular amigo D. Severiano Ledesma, el pésame más sincero por tan irreparable pérdida.

Ha fallecido en esta capital D. Pablo Alvarez Diego, persona que contó en vida con muchas y distinguidas amistades.

A toda su familia enviamos el testimonio del más sentido pésame.

En Ciudad Rodrigo ha fallecido nuestro querido amigo D. Juan Pérez Calvo, jefe de Negociado del cuerpo de Telégrafos y persona muy conocida en Salamanca, donde prestó sus servicios durante muchos años.

Descanse en paz y reciba su familia la expresión de nuestro pésame.

Nombramiento. Ha sido nombrado arcipreste de la Santa Iglesia Metropolitana de Valladolid, nuestro particular amigo el canónigo de la misma, D. Lorenzo Rodríguez, prestigioso hijo de Salamanca, que durante varios años fué profesor del sumo colegio de Calatrava.

Reciba nuestra enhorabuena.

Choque de trenes.

El tren correo de Medina, que tiene su entrada en esta estación de Salamanca á las cinco de la mañana, llegó ayer con cerca de una hora de retraso á causa de haber chocado en Cantalapiedra con varios vagones que estaban estacionados en la vía.

El convoy sufrió algunas averías que, rápidamente reparadas, le permitieron continuar su viaje á esta población.

No hubo que lamentar más que el susto consiguiente en los viajeros.

El Adelanto es el periódico de mayor circulación de la provincia, y, por lo tanto, el más conveniente para los anunciantes.

EN EL HOSPITAL

La velada de ayer

Fué breve y familiar, pero por eso no menos simpática, agradable y brillante.

Presidió el Excmo. Sr. Obispo de la diócesis, con los párrocos de San Juan Bautista y Sto. Tomé, y en el salón había una nutrida concurrencia, principalmente de señoras y señoritas.

Los hermanos Moreno, esos jóvenes artistas salmantinos que en los comienzos de su carrera han conseguido ya grandes triunfos, tuvieron una noche felicísima, ejecutando admirablemente diversos números de ventriloquia, música excéntrica y juegos malabares.

Fueron aplaudidísimos, teniéndolos que repetir en su mayoría.

El capellán, Sr. Cueto, que es un tenor de cuerpo entero, nos hizo escuchar algunas hermosas canciones como las romanzas de *Aida* y *El pescador de perlas*, siendo muy aplaudido.

Por último, el maestro de capilla de esta Catedral, Sr. Villalba, y el alumno de la Universidad Sr. Mendivil, ejecutaron al violín y piano algunas escogidas composiciones de su extenso repertorio, y nada hemos de decir de su incomparable interpretación, sabiendo que son dos virtuosos con méritos suficientes para figurar al lado de los mejores artistas.

El selecto público y los enfermos acogidos, en cuyo honor se celebraba la velada, quedaron satisfechísimos y deseando se prolongara indefinidamente.

DE LA PROVINCIA

¿Un homicidio?

Según rumores que no hemos podido ver confirmados, en una dehesa inmediata á la villa de Alba de Tormes, se cometió ayer un homicidio, del que fué autor el guarda de citada finca, un exteniente de la benemérita.

Parece ser que este vió introducirse en la dehesa á un sujeto que iba á cazar, y llamándole la atención porque allí estaba prohibido, comenzaron á disputar y la disputa degeneró en riña, disparando el guarda un tiro al cazador, dejándole muerto.

Estos fueron los rumores que ayer circularon por esta capital y que deseáramos no fueran ciertos.

En el Hospital de Dementes

Con gran solemnidad se celebró ayer en este benéfico establecimiento la fiesta en honor de la Milagrosa.

Por la mañana tuvieron lugar misas de comunión y misa solemne que ofició el beneficiado de esta Catedral y capellán del Hospital D. Lorenzo Maestro, y que fué cantada por todos los asilados.

Durante todo el día celebráronse después diversos festejos, como verbenas, bailes, disparo de cohetes, iluminación, etc., divirtiéndose en grande los pobres acogidos.

MADRID AL DIA

El pan y el carbón.

La Junta central de Subsistencias lleva camino de imponer la tasa del pan. En principio, los señores que forman esta Junta ya lo tienen acordado, pero falta celebrar otra sesión para que el acuerdo tenga carácter definitivo.

Por otra parte, el gobierno también quiere imponer la tasa á otros artículos, no creo estar equivocado, y entre ellos, y muy principalmente, el carbón.

Yo me alegro de que las autoridades vuelvan á la tasa, medida de índole restrictiva y propia de la Edad Media, y me alegro por dos razones, una general y otra particular.

La razón general consiste en el bien público, porque con la tasa los consumidores obtendremos una gran economía en las subsistencias; y la razón particular consiste en ver halagado mi amor propio, pues dije en cuanto se inició el conflicto europeo —¡largato, largato!— que tendríamos que acudir á la tasa, y en efecto, acerté.

Digo, aún no he acertado, pues la tasa está todavía en el aire; pero acertaré dentro de unas horas, puesto que la tasa se nos viene encima con la velocidad de un 40 H. P.

Mas, á decir verdad, á quienes se les viene encima —siempre se rompe la soga por lo más delgado— es á los pobres panaderos. Porque la ponencia de la Junta mencionada quiere regular el precio del pan por el de las harinas y yo les digo á ustedes que así los panaderos van á perder hasta la respiración, ó nosotros no vamos á tener el pan á un coste ni siquiera medio decente.

Y todo porque las autoridades marchan en una absoluta incongruencia. Si el Gobierno completara la resolución de la Junta Central de Subsistencias con otra relativa á la tasa de las harinas, tendríamos dos tasas cables y un sólo pan verdadero; esto es, un pan bueno, bonito y barato, al alcance de todas las fortunas y de todos los gustos.

Y menos mal si al Gobierno le da por rebajarnos el carbón, imponiendo la tasa á quienes lo fabrican y lo venden, porque estamos ya á la boca del invierno, y dice el refrán que media vida es la candelá. Pan y vino la otra media, ciertísimo; pero si el pan nos sale caro y el vino tiene agua, con la baja del carbón tendremos unas tres cuartas partes de vida, una más de las que ordinariamente venimos gozando los españoles.

Y también se halla en puerta una amnistía general, que es olvido de los pecados y remisión de las penas, la cual ensancha el espíritu, lo cual supone vida, no vegetativa, sino anímica. Y ya dijo el maestro: «No sólo de pan vive el hombre», á lo que podríamos agregar nosotros en lenguaje vil por humano: «Ni de carbón».

Así que, hagan la Junta Central de Subsistencias y el Gobierno cuanto les plazca en estos livianos asuntos del carbón y del pan, siempre que el segundo de esos organismos privilegiados nos asegure la providente amnistía. Con ella nos conformamos.

Lo malo será si el Gobierno se empeña en olvidar á medios y no pasa la esportaja del perdón sobre los delitos perseguidos á instancia de parte como le aconsejan ilustres periodistas y juristas muy renombrados. En esta cuestión no debe ponerse tasa. Retrocederíamos á los tiempos draconianos ó al período de formación de las primeras cuencas hulfíferas. ¡Una pequeñez de tiempo!

LAUDABLES PROYECTOS

El Sr. Pérez Oliva y el teléfono

Durante las pocas horas que el domingo permaneció en esta nuestro querido amigo el diputado Sr. Pérez Oliva, nos habló de proyectos que han de ser para Salamanca de indudable beneficio. Uno de estos es la red telefónica (de la que nos enseñó un plano idéntico al que ha recibido la Diputación), que poco á poco irá completando hasta tener comunicación con toda la provincia.

En la actualidad, el precio excesivo del cobre hace imposible acometerla empresa que, como ya decimos, no abandona el Sr. Pérez Oliva y que será un hecho en cuanto las circunstancias lo permitan.

Quisicosas.

Pero por vida del queso, ¿pero qué viene á ser eso? ¿Pero qué va á suceder?... Cuarenta intoxicaciones y disgustos y apretones... Vamos, que no puede ser. No sé si por el de oveja —que resulta una pendeja— ó por el de Villalón, hoy exhala triste queja casi media población. Y ante el caso palpitante y alarmante

la protesta es general. Y estacazo y tente tieso á los que nos den el queso ponzoñoso y funeral. Sube el cerdo y el merengue, sube el pan, sube el carbón... Sobre no haber quien nos venga de tamaño elevación, aún intentan unos cuantos ensayar nuevos quebrantos, y con torpe proceder al prudente y buen vecino se la dan, y por lo fino, con Gruyère. Caballeros traficantes, hay que ser más atenciantes, porque el pueblo, y con razón, dice al ver tamaño exceso que está oscuro y huele á queso, pero á queso y mojicon.

LOS EXPLORADORES

Excursión á la Fuente del Hierro

El domingo pasado realizaron los exploradores salmantinos una excursión á la Fuente del Hierro.

Próximamente á las diez de la mañana el redoble del tambor anunciaba que los exploradores partían en dirección al campo para efectuar las prácticas escultistas que en el día se realizaron.

Llegados al sitio designado para acampar, se levantó el campamento y se cantó el himno, dando el reglamentario viva á España.

Momentos más tarde se veían grupos de exploradores por entre las peñas que á su resguardo y cara al sol estaban haciendo por la vida. Por la tarde se realizaron prácticas de criptografía taquigráfica, siendo los vencedores José Santos Mirrat, José Arribas Borrego y César H. Ancones.

Mi enhorabuena tanto á los vencedores como á sus instructores Aniceto Herrera y Manuel Madruga, que desde el principio de nuestra institución vienen trabajando sin cesar en pro de los exploradores salmantinos. Digamos también que las prácticas fueron llevadas á cabo bajo la inspección del jefe de tropas señor Muñoz, que estuvo incansable y entusiasta como siempre.

De regreso se merendó en la fuente de la Plata, rompiendo filas en la plazuela de S. Julián á las seis de la tarde.

El día sereno, al resguardo de las peñas, notándose al regreso un frío intenso.

Vosotros, camaradas, que probablemente seréis los que veáis estos renglones, me dispensaréis de que estas reseñas sean tan concisas, pero tengo que hacer mucho y creo que «antes es la obligación que la devoción», advirtiéndolos, además, que esto es cumplir con el Código.

El subinstructor cronista.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

La vuelta del presidio

Próximamente hará diez y seis años que en la sección segunda de esta Audiencia se celebró el juicio oral por jurado de una causa instruida en el Juzgado de Béjar, por el delito de asesinato, contra un joven de Horcojo de Montemayor, llamado Santiago Sánchez García, que una noche privó de la vida á un vecino suyo en ocasión en que se encontraba durmiendo en el campo, dentro de un chozo, en compañía de su mujer. Fué un hecho horrible.

Recuerda perfectamente el cronista que la acusación en dicho proceso fué mantenida por el entonces fiscal de esta Audiencia, funcionario de feliz recordación por su gran competencia, D. Antonio Medina Carrascal, y estuvo la defensa del procesado á cargo del competente letrado D. Esteban Jiménez García. Acusación y defensa estaban conformes en que Santiago Sánchez era autor de un delito de asesinato, pero mientras la primera afirmaba que no concurría ninguna circunstancia apreciable, la segunda alegaba la de ser aquel imbecil.

El Jurado, al dictar veredicto, aceptó en parte las conclusiones del defensor; es decir, reconoció que el procesado era semi imbecil, y aunque esta circunstancia incompleta le rebatió el Sr. Medina, con este argumento: «el semi imbecil tardará más en concebir las ideas, pero las concibe; es lo mismo que le ocurre al cojo: tarda más en andar, pero anda», no obstante prevaletió, y si nuestra memoria no es infiel, el procesado resultó condenado á doce años y un día, en lugar de á pena de muerte ó cadena perpetua.

El Santiago cumplió la condena y regresó del penal á su pueblo, al parecer curado de la semi imbecilidad y además hecho un valiente. De ordinario la ejemplaridad del castigo da estos resultados.

No había por lo visto transcurrido mucho tiempo del regreso de Santiago, cuando resultó muerto, cumpliéndose una vez más el adagio de que «los valientes y el buen vino terminan enseñuñados», y esto motivó el juicio oral que ayer empezó á celebrarse en la sección segunda ante el Jurado del partido de Béjar.

El hecho. En sentir del fiscal, Sr. Hernández, se desarrolló del modo siguiente: Sobre las ocho de la noche del 28 de Noviembre último y con ocasión de que el vecino de Horcojo de Montemayor, Manuel González Rodillo, se encontraba en la cocina de su casa acompañado de su esposa Marcelina Sánchez, y de su hermano Andrés González, y de su cuñado Patricio Len, ocupados en las faenas preparatorias de la matanza, se presentó en mencionada casa y cocina Santiago Sánchez García, hermano de

la Marcelina, preguntando por su madre, y como le contestara que allí no estaba, prorrumpió en grandes voces diciendo fueran á buscarla, y cogiendo un palo amenazó con él á los allí presentes, en cuyo acto los hoy procesados Manuel, Patricio y Andrés le agredieron, el Manuel y Patricio con las navajas que usaban en las sudorosas faenas, causándole gravísimas heridas en el vientre y pecho y otras partes del cuerpo, arrojándole entre los tres por las escaleras y sacándole á la calle hasta el sitio en donde fué encontrado su cadáver, en cuyo punto y estando aún con vida el Santiago y tendido en el suelo, el Manuel le descargó sobre la cabeza una gran piedra, cuyo golpe, en unión de las heridas anteriores, determinó la muerte del referido Santiago.

La versión del letrado, Sr. Jiménez, defensor de los hoy procesados por la muerte de su exdefendido Santiago, es esta:

Que sobre las ocho de la noche del 28 de Noviembre de 1915 fué muerto en el pueblo de Horcojo de Montemayor y sitio próximo al Campillo, el vecino del mismo, Santiago Sánchez García, licenciado de presidio, camorrista, procel, agresivo y que constituía un peligro constante para los pacíficos vecinos del pueblo pero por quien lo fué y cómo en realidad, no está justificado.

Parece resultar que primeramente hubo una riña en casa del procesado Manuel González, donde había ido el Santiago á preguntar por su madre, y donde éste insultó y amenazó á aquél y á su otro cuñado Patricio Len, que en unión de su esposa estaban haciendo los preparativos para la matanza, y que la riña terminó por la intervención de Andrés González, saliendo de allí el Santiago con el propósito deliberado de esperar y agredir á alguno de aquellos, y que después, transcurridos algunos minutos, tuvo que salir el Manuel á echar de comer á sus gemelos, que estaban en un caseto ó pajar de la misma calle donde tenía su casa y que, al aproximarse, se encontró con el Santiago que le estaba esperando, garrote en mano, para renovar las amenazas y acometer al Manuel. Este se vió en trance de muerte ante aquel hombre peligrosísimo y en formidable agresión con dicho instrumento contundente, y hubo de defenderse haciendo uso de una navaja y de piedras, accionándole así, en diferentes partes del cuerpo, varias lesiones, por consecuencia de las cuales falleció aquella noche.

Calificación. El fiscal y el defensor coinciden en calificar el hecho de la muerte de Santiago como constitutivo de un delito de homicidio; pero discrepan respecto á quién ó quiénes sean autores del mismo

Las circunstancias que concurren y deben apreciarse, pues el fiscal acusa a los tres procesados, Manuel, Andrés y Patricio, con la circunstancia agravante de parentesco contra Manuel y Patricio, y el defensor entiende que único autor es el Manuel, en favor del cual estima que existen las eximentes de no ser inculpable y legítima defensa.

Señalamientos de la semana. Sección primera. Día 28.—Causa del Juzgado de Alba, por hurto, contra Juan Antonio Merchán, Ponente, Sr. Herrerero; fiscal, Sr. Concha, y defensor, Sr. Riesco, con el procurador Sr. Ortega.

Sección segunda. Días 29 y 30.—Causa del Juzgado de Béjar por asesinato, contra Isaac Martín (Sanchez), Ponente, Sr. Rueda; fiscal, Sr. Hernández, y defensor, señor González Cobos, con el procurador Sr. Santos Franco.

Béjar al día

A unos días de sol radiante, de temperatura primaveral, ha sucedido el día de hoy, desapacible y frío. Ello no ha estorbado para que el mercado haya sido bueno, con abundancia de ganado y otros artículos. La baja en las subsistencias parece que se inicia, y por de pronto hoy se ha vendido la libra de lomo de cerdo a 1,20 pesetas y el tocino a 1 peseta.

Al vivo se ha vendido el ganado de cerda a 68 reales, de pesos elevados. Dicen los inteligentes que esta baja depende de que se ha presentado en el ganado de las dehesas una enfermedad que causa muchas bajas, y por eso se apresuran los ganaderos a vender a cualquier precio.

Sea como quiera, lo importante es que se inicie la baja, pues de otro modo tendríamos que sufrir hondas conmociones. A propósito de esto debo decir que aquellos precios de que escribí hace días de 80 reales arroba de cerdo al vivo que habían pagado los salchicheros de Candelario, tienen su explicación, y es que las contratas eran en Sevilla, a pesar en esta estación, y es natural que después de dos días de viaje el ganado perdiere muchos kilos, lo que hacía que el precio efectivo fuese inferior a 70 reales.

El miércoles de la semana última se celebró el enlace de la bellísima señorita Ana Calzada, con el distinguido joven D. Vicente Pérez Ollerós.

Fueron padrinos el reputado médico y notable odontólogo, D. Saturnino Faure y su Sra. D.ª María Pérez Ollerós, hermanos del novio. Después de la ceremonia salió tan dichosa pareja para Madrid.

En casa de los padres de la novia se efectuó una gran comida a los invitados, y con decir que Venancio Rodríguez la sirvió, queda hecho el elogio.

Entre los novios se cruzaron valiosos regalos, y han sido admirados por su riqueza y gusto los trajes que el novio regaló a su esposa.

Que sean muy dichosos les deseo.

Se han reanudado los thes del Casino de Béjar. El último jueves estuvo muy animada la reunión, ejecutando lindos números musicales el cuarteto Valdes.

Los muchachos bailaron de firme hasta las diez de la noche. La Cámara de Comercio, Casino de Béjar y otras corporaciones, han telegrafado al ministro de Fomento y presidente del Consejo de ministros felicitándole por la presentación del presupuesto extraordinario y recordando la necesidad de que se construya el pantano de Navamuel, que si se realiza, cambiará la vida industrial y agrícola de esta zona.

Hemos estado a punto de quedarnos sin puesto de la Guardia civil. En Béjar no existen edificios adecuados para albergar estas fuerzas, fuera del que hoy ocupan. Últimamente el dueño de la finca desahució a la guardia y, al fin, tras muchas y difíciles gestiones, se ha logrado que el propietario limite sus exigencias al asunto de 125 pesetas anuales de la renta.

En próximo pueblo ha ocurrido un suceso extraño, que merece unas líneas. Dos jóvenes concertaron su boda para uno de los días pasados, dando cuenta al Juzgado municipal de ella. Llegó el día fijado y los novios y comitiva acudieron a la iglesia, confesados y comulgando. El párroco esperó hasta ver si llegaba el juez o un delegado, pero pasó largo tiempo, y hubo que renunciar a la ceremonia por la falta de aquél.

Desde hace algunos años formaba parte de la comunidad de padres franciscanos del Castañar, un lego llamado el hermano José. Muchas veces me propuse escribir de este humilde religioso, y al fin llega el momento de que en letra de molde pregone sus virtudes. El hermano José ha sido trasladado a otra residencia.

Este lego deja en Béjar cariños sinceros y le bendicen muchísimas personas que han recibido de su mano muchos beneficios. Había instalado una escuela casi al aire libre, en donde enseñaba a los pobres niños del monte, alimentándoles además.

En la montaña, de día y de noche, el hermano José era la providencia de los humildes moradores, diseminados aquí y allá, prestándoles los primeros cuidados médico religiosos, con caridad incomparable y humildad ejemplar.

Ha terminado la reválida de perito mecánico, el ilustrado joven D. Dimas Ledesma. Los ejercicios fueron calificados con nota de sobresaliente, y hemos oído hacer grandes elogios de los conocimientos teóricos y prácticos de este señor.

Ya en Junio último, obtuvo el título de perito electricista, y ahora remata tan brillante labor en la forma dicha. Esto revela lo que puede una voluntad fuerte, aliada a la inteligencia, pues Dimas Ledesma, antiguo y modestísimo aprendiz de la casa Moneo, logró ir pensionado, como obrero, a Inglaterra.

Allí adquirió práctica bastante a sobresalir entre sus compañeros, y ahora inicia en su vida un hermoso porvenir. Nuestras industrias tienen de hoy más en el Sr. Ledesma, un competente técnico, que salvará muchas dificultades y procurará grandes bienes.

Que sea enhorabuena.

Quejas del vecindario

El agua. Continúa haciéndose el servicio de agua en la población con lamentables deficiencias y en algunos barrios con carencia total de tan necesario líquido. Como esto es de un abandono incalificable y remediarlo es de absoluta urgencia sino se quiere defraudar al vecindario y continuar siendo nuestra ciudad una lamentable excepción, esperamos que el Sr. Nava proceda con la actividad de un buen Alcalde, y remedie la falta de que se hace mención.

Podrá Ud. complacer al vecindario, Sr. Alcalde?—Tres vecinos.

REPORTERISMO LOCAL

La nieve de Salamanca y el tigre de S. Cristóbal

Inconvenientes de la adulación. Hemos bombeado tan ruidosamente el hermoso tiempo que disfrutábamos «impropiamente de la estación», que el tiempo, volviendo por los fueros de la propiedad, ha sacado la caja de los truenos como otro «Júpiter tunante».

Primero fué el ciclón. Acordándome me tiemblan las carnes y me asusto del temporal desencadenado contra Salamanca. Yendo hacia casa, oyendo aquel terrible bramido, aquel caer chimeneas y aquel golpear de puertas y ventanas, me acordaba del cuento del gallego ya conocido.

Iba un pobre gallego por una montaña. El hombre, como los gallegos de novela, no era muy valiente y marchaba asustado porque la noche estaba oscura. De pronto empezó a llover, lo que aumentó el miedo del galleguillo. Cuando apenas se tenía de miedo empezó a tronar. Rayos y truenos le metieron el corazón en un puño y cuando ya no podía más sonó un espantoso trueno. «Señor—dijo mi hombre—que no hace falta tanto para asustar a un pobre gallego».

En cuanto amaneció damos una vuelta por las afueras para disfrutar del paisaje que tiene toda la poesía que le señalan los poetas. Poetas de invierno que escriben al lado de una estufa. Entramos en la ciudad por la puerta de Villamayor. Unos cables amenazan con segarnos el pescuezo. Protestamos y seguimos la marcha. Una muchacha pega un resbalón en el suelo y cae rodando con un puchero de leche que parece nieve líquida al caer en la acera. Vemos llegar unos lecheros con las capas y las caballeras espolvoreadas de nieve.

En la plazuela de la Libertad un jardinero cuidadoso apalea algunas plantas para caer la nieve que las cubre. ¿Por qué no hay personas compasivas que apaleen a los cisqueros y a los lecheros, que les dolerá más que a las plantas. ¿Les dolerá más que a las plantas? Un pedazo de hilo metálico desprendido del teléfono se le enreda en las piernas a un transeúnte. Llegamos a la plaza. Un burro de un baturero cae a tierra, entre grandes voces del amo, por errársese en las patas unos hilos del teléfono. Un muchacho se pone a tirar del hilo y en pocos minutos reúne algunos metros.

Fiense ustedes después de leer esto en los postes que hay en la plaza entre el comercio del Sr. González y el de D. Senén Martín y verán una porción de metros. El sol empieza a derretir la nieve y los canalones caen como si echaran el agua a cántaros.

Señor Alcalde: En un tiempo se habló de los canones. Quizá no estuviera de más recordarlo al Ayuntamiento y que S. E. haga... lo que haga. En la calle me llama un empleado de la Diputación, D. Ventura Cabezas, a quien acompaña unos aldeanos, uno de los cuales lleva un saco bajo el brazo. Como tienen cierto tipo de serranos y los de Linares llevan siempre un saco, le pregunto que si son de Linares.

—No, me contesta el Sr. Cabezas. Este, el del saco, es Manuel Cubino, el que mató el tigre en San Cristóbal. —¿Dónde van Uds? —A casa de Villalobos. —¿De Villalobos? ¿Ud. sabe que está prohibido que los muertos voten? —No es cosa de elecciones. Lo llevamos para que lo vea. —¿Con los Rayos X?

—No, para que lo vea y nos dé una tarjeta al Gobernador. El Gobernador mandó que dieran diez pesetas el matador por librarnos de animales dañinos. Es una lástima que en las ciudades nadie se dedique a eso. A las doce fueron al Instituto para que lo viera el profesor Sr. Barroso. Lo vió y dijo que era un lince vulgar. Esto de vulgar yo no sé si ofenderá al cazador, pero es lo que el profesor dijo. Lo interesante es que lo adquirió el Instituto, que se mandaría a Madrid a que lo rellenen de paja y que le pongan ojos de cristal, que después ingresará en el Gabinete de Historia Natural y que como en los pueblos abundan tanto los recelosos, habrá alguno que diga: «Esto no hay quien lo mate de una pedrada. Esto se lo encontraron muertos». Ya lo verán ustedes.

De Torresmenudas

El día de San Román, cuya festividad se celebra en este pueblo, ha sido aciago para sus habitantes. La víspera por la noche se desencadenó un aire huracanado con lluvia torrencial, arrojando de tal modo que han sido variadas las «cinchas tronchadas y descuajadas a raíz, habiendo derribado uno de los bolos y peana de la torre y ocasionado grandes desperfectos en los tejados.

En las primeras horas de la mañana, fatigado, a consecuencia de un colapso cardíaco, el encantador niño Lauréntino, hijo del prestigioso médico de este pueblo D. Juan Romero Tapia. La inesperada «degracia ha causado gran consternación a los padres y familia del finado y sentimiento general a sus convecinos.

Con tan triste motivo han sido insuficientes las amplias habitaciones de la casa para contener a las personas que por ella han desfollado a testimoniar su dolor a los padres del fallecido. El cadáver, colocado en el gabinete, rodeado de una gran corona de flores naturales y gran número de estas profusamente repartidas en su alrededor, con un bonito ramo de palma a la cabeza del altar, era una preciosidad; parecía un muñequito de cera; y un angelito al que velaron durante todo el día y noche sus padres, abuelos, gran número de amigos y su visabuela D.ª Teresa Tapia, que apesar de su edad y de la rigurosidad del tiempo, no abandonó un momento a su ídolo querido.

Apesar del vendaval de agua y nieve, concurrió a la conducción del cadáver un numeroso acompañamiento de vecinos y forasteros, que evidenciaron una vez más las simpatías con que cuenta el querido amigo y su familia, a los que hago extensivo mi profundo dolor y de seo gran resignación en su desconsuelo. —Se encuentra enfermo, aunque por fortuna no de gravedad, mi buen amigo don Euterio Peyró Aparisi, ilustrado farmacéutico de este pueblo.

Le deseo rápida mejoría.—El correspondiente.

DE ACTUALIDAD

La sociedad y el teatro

Con gran placer y admiración veo que se va desarrollando a grandes pasos la afición a la representación de obras teatrales por jóvenes pertenecientes a ambos sexos, todos ellos de la buena sociedad salmantina.

He dicho con placer, porque soy un entusiasta del arte de Talla; pues es, sin duda alguna, el espectáculo en el que más aprende el espectador el medio de cultura más generalizado. Su origen data de la antigüedad, desde que hay hombres hay teatro, los que más lo desarrollaron fueron los romanos en la Edad Media; después, cuando la dominación cristiana, la Iglesia, con su sabiduría, comprendió que este era un medio de implantar cultura é inicio y concedió las representaciones en las iglesias y sus atrios para solaz y enseñanza de los habitantes y otras formas de los romanos que tenían un grado de procaz perversión y cinismo; los Concilios religiosos lo prohibieron; desde entonces tomó el teatro dos tendencias: la popular con sus comedias, dramas, sainetes, etc., y la religiosa con sus autos de fe ó misterios que con el transcurso del tiempo han desaparecido, quedando el teatro de nuestros días que desde Juan del Encina, que se supo-

ne fué el primero en poner música a las obras teatrales, existe bajo distintas formas de óperas, operetas, zarzuelas, dramas, comedias, etc. Con esto explico las primeras palabras de este artículo «Placer y admiración»; mi primera está explicada en síntesis, ¡placer, porque al teatro se va a aprender y divertirse, y ahora voy con la segunda, he dicho admiración, sí, admiración de haber logrado convencer a las señoritas, para salir de una vez de su retraimiento; aquí la mayoría de las chicas creen que con representar un papel en el teatro perderían persona, que si analizamos el teatro representan papeles que en la vida social se hacen el experimentar emociones de dolor y de alegría que el destino nos proporciona, pero ellas tienen temor por tener que hacer escenas con chicos con quienes en esta hay gran reparación entre ambos sexos.

En el teatro existe tanta moralidad como en la vida social, máxime cuando el teatro es hecho por jóvenes todos conocidos y presidiados por una persona de reconocida formalidad y representación. En Madrid existen diversas sociedades de aficionados: la sociedad Linares Rivas, la Alvarez Quintero y otras; pero no hablemos de Madrid, por ser la «capita»; hablemos de provincias: en Valladolid, Murcia, Burgos, León, etc., etcétera, existen agrupaciones artísticas, compuestas de señoritas de la aristocracia y jóvenes distinguidos también de ella que hacen funciones en beneficio de pobres, roperos, obreros, necesitados, etc., dando con esto prueba de sin igual altruismo a la vez que se divierten.

En Valladolid existe una, que han llegado a representar «Eva, Molinos de viento» y otras con gran éxito; llegar a esto de principio aquí, sería imposible; pero por poco se empezaría, y creando una sociedad ó Peña artística, se llegarían a hacer funciones de importancia, llevando siempre un fin altruista que todos sabrían admirar y elogiar. Siempre los estudiantes han sido ingeniosos para estas cosas; antes eran Manolo Reymundo, Benito M. Valcía, etc., etc.; ahora están Virgilio Ruiz, que es ya autor y literato, y también ese simpático muchacho Augusto Barrado, estudiante aventajado de Medicina, que a la vez es un gran actor y sabe ser un director de escena, tener imparcialidad, carácter y educación, dotes que le adornan a él.

Barrado ha logrado una agrupación de aficionados al teatro que, completándolo bien, podría ser una gran Peña artística a quien todos habian de cooperar para lograr su propósito, esta agrupación es presidida por un cultísimo y joven catedrático de nuestra Universidad, quien trabaja incansablemente para el logro de sus propósitos. Adelante, Srs. Ruiz y Barrado, a ver si se logra que exista en Salamanca, entre los jóvenes de ambos sexos, gran de unión, y como en otras capitales se hace, teatro, sport, etc., todo para y entre nosotros.

R. A. M.

Asociación de lavanderas

Recaudación de la semana cuarta de Noviembre, 34 pesetas, mas dos del nuevo socio protector D. Angel Ledesma, suman 36 que añadidas a las 1.717, resultan 1.753 en 28 del corriente. Se rebajan 25 del reintegrado tercero, por lo que quedan en 29 del actual 1.728. De las 25 pesetas del reintegrado tercero, han percibido socorro de siete pesetas cada una Primitiva Hernández, Bernarda Iglesias y María Sánchez, domicilio de ésta, calle de Tahonas Viejas, número 8; médico Sr. de Tejado.

Han recibido de dos pesetas cada una, Isabel Gómez, calle del Tostado, número 1; médico, D. Cayetano Díez, y Teresa Elvira, calle Cuarta de San Vicente; médico, D. Vicente Gaite.

Se vende mostrador, con tapa de mar mol pasado con pesas doradas, ganchos para colgar carne. Informarán en la calle de la Rosa, número 7. 8-2

Se venden una cochera y varias casas en esta ciudad. Informarán Dr. Planeta, número 8. 8-2

Venta.—Se hace de la casa número 17, calle de Arriba. Consta de dos pisos y tiene excelentes vistas al campo y a la ciudad. Darán detalles. Zamora 64, principal.

Título de procurador.—Se vende para poder ejercer la profesión en las provincias de Valladolid y Salamanca, muy barato. Informes, librería de Muñoz, Rúa, 25. 25-6

IGNACIO VEIGA

Exportación de carbones minerales y otras cosas y brezo. Grandes almacenes en esta plaza y puros frente a la plaza de toros. Venta de harinas, azúcares, al escritorio, calle de Zamora, Los números 24, La Cuba de Oro. Teléfono, 143 y 20. Servicio a domicilio.

Se vende una vaca suiza, preñada de cinco a seis meses, y de siete años de edad. In formas, Vicente Melgar, en Villaseco de los Ganitos. 5-4

Se vende la casa de la calle Conde Romanones, 26, en el segundo darán razón los dueños.

Se vende una vaca holandesa, dando leche en la actualidad, novillas y terneras de la misma raza y un semental. Para informes, Agustín López, Villares de la Reina. 8-2

Tercas de cría.—Se venden en la dehesa de Cristo de la Laguna, término de Aldehuela de Yeltes. Dará razón Lino Barrado Martín, en dicha dehesa. 25-6

Se arrienda la Heredad de tierras con buen viñedo y con casa, lagar y bodega, radicada en término de Aldeanueva de Figueras llamada de Clairac. Dará razón, en Ledesma, D. Andrés López de Chaves, y en Aldeanueva D. Lucas Martín. 15-a-4

Se arrienda la dehesa titulada Orceña (Zamora), término de Ferreras de Abajo, de pasto y labor, con monte de encina y roble. Para tratar con su dueño, en la misma, don Hermenegildo Rodríguez Sandoval. 25-4

Se arrienda un cercado de ciento veintiocho hectáreas (300 fanegas), para pastos y 200 carros de heno. Para tratar, con Ignacio de Elias San Martín, calle de Granadilla, 1, Ciudad Rodrigo. 10-8

Se vende la casa número 46, de la calle de Azafrañal, tiene cuadra, cochera y pajareros. Inf. en las en la misma. 8-7

Plantones de almendros, frutales variados, barbados de vides para vinos del país y vvas finas de mesa, semillas de alfalfa, mielgas remolacha y calabazas, forrajeras, espárragos, todo ya acreditado y adaptado al clima y ambiente del país, se venden a precios más baratos que en los almataenes y tiendas por los propios productores, que los mandarán factur dos por su cuenta al destino que le designen los compradores que les demanden. Los pedidos y correspondencia a González del Valle, Fuentesazco y Marcelino del Valle, hotel Suizo, Zamora. 25-8

Venta de casa.—Se vende la casa número 13 de la calle de la Rosa. Informarán, Berméjeres, 52.

ANUNCIO. Hallándose terminado por los síndicos y clasificadores del gremio de carboneros al por menor, el repartimiento, se cita por el presente a los individuos que lo forman, para que comparezcan a la reunión que se celebrará el martes, 23 de los corrientes, a las seis de la tarde en la calle de Pérez Pujol, núm. 15.—El Síndico, Víctor González. 2-2

Baños de Ledesma. Se arrienda el balneario de Ledesma, a partir desde el 1.º de Noviembre de 1917. Para informes y condiciones, dirigirse a su propietaria la excelentísima señora Duquesa viuda de Valencia Princesa, 17, Madrid, ó a su administrador, don José Martos Bolán, en Ciudad Rodrigo. 25-15

Lecciones de bordados en Peñaranda. Patrociní Valle, que fué mucho tiempo profesora de la casa Singer, se encarga de bordados y dibujo y dará lecciones a domicilio.—Embarada, 7 (sastriera Valle) 6-4

VERIN SOUSAS. Aguas de mesa inmejorables para los enfermos de las vías urinarias. En farmacias y droguerías. Temporada oficial, de 15 Junio a 30 Septiembre. 1. y j.

Compre V. los artículos de invierno en los almacenes más surtidos y baratos que existen. Grandes colecciones en gabardinas, sargas, pañetes, cheviot, y velours alta fantasía y última palabra de la moda para vestidos. Enorme surtido en capas pirino, desde tres pesetas. Extensa colección en jerseys para señora desde tres pesetas. Blusas de franela desde 1,25. MANTONES, MANTAS DE CAMA, BUFANDAS Y MANTAS DE VIAJE. Franelas, piqué, yutes, alfombras, tapetes, velos, stores, visillos y mil artículos difíciles de enumerar. Sargas y merinos para sacerdotes. GRAN PARTIDA DE GÉNERO DE PUNTO INGLÉS. Camisetas para caballero desde 1,10.—Camisetas de señora desde 0,90.—Confecciones, ropa blanca, camisería, perfumería, adornos y pelotería. Grandes almacenes al por mayor y menor DE PEREZ Y PARADINAS. Plaza del Mercado, 38, Salamanca. Fabricantes en Barcelona. Almacenes en Madrid, Córdoba, Barcelona y Salamanca.

CARRERAS MILITARES. PREPARACION COMPLETA POR LOS CAPITANES DE LA ZONA. D. Gaspar Villaverde y D. Juan Toribio de Dios.

Hipotecas de fincas. INFORMES DE CONDICIONES. Consultad: D. José Marín, Mantería, 30 VALLADOLID. 22, 25 y 28

HARINA LACTEADA NESTLÉ. 50 años de ÉXITO. ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS. Pidase en todas las Droguerías y Farmacias.

Antipalúdico Bufar. (PATENTADO) Cura Paludismo crónico, caquexia palúdica, fiebres infecciosas, fiebre de Malta, etc. Farmacia Bustos. Pérez Pujol, 9.

Gran depósito de carbón de brezo. CISCOS Y CARBÓN-ENCINA. VENTA AL POR MAYOR. Trinidad Vera. CIUDAD RODRIGO.

AUTOMOVIL Dodge Brothers. Últimos adelantos. Alumbrado eléctrico y puesto en marcha automática. Precio del coche con todo el equipo correspondiente, en Salamanca, 8.900 pts. AGENTES EXCLUSIVOS PARA LA PROVINCIA Pérez Conesa, Hermanos. Calle Pollo Martín, 4, 6 Eras, 8. 30-7. Gran depósito de carbón de brezo. CISCOS Y CARBÓN-ENCINA. VENTA AL POR MAYOR. Trinidad Vera. CIUDAD RODRIGO.

Noticias

Por este Rectorado han sido confirmadas en sus cargos de maestras en propiedad con el sueldo anual de 1.000 pesetas y en virtud de oposición en el turno restringido, D.^a Gertrudis de la Torre y M.^a de Casas (Cáceres); D.^a Marcelina Campos Maestre, de Aldehuela, y D.^a Ana Frejo Pacheco, de Marchagaz.

Un medicamento que supera a las esperanzas concebidas por los enfermos del estómago e intestinos, aunque tengan sus males treinta años de antigüedad, y que se excede en satisfacer sus promesas, es de un positivo valor curativo. Rome estas condiciones el Elixir Estomacal de Sola de Carlos.

BRILLO * PARA * SUELOS
La fórmula mejor para que las tarimas, suelos de baldosa y muebles resulten limpios y hermosos, es la de emplear siempre Cora Universal (brillantina), que en cuatro colores y en latas de 1,25 y 0,75 pesetas, vende la droguería de Villalobos, calle de Toro, números 82 y 84 (frente al Banco de España).

Está plenamente demostrado que para evitar el catarros y evitar la tuberculosis, es necesario tomar antes de cada comida de 15 a 20 gotas de Hipodermol.

En la iglesia parroquial de San Pedro (Tejares), ha contraído matrimonio la simpática artesana Rosario Hernández con el joven Alfredo Arroyo. La boda, con motivo del reciente luto que vistió la novia, se celebró en familia.

Reciban los nuevos esposos, así como sus familias, nuestra enhorabuena más cordial.

*** Lotería de Navidad ***
Hay décimos de la Lotería de Navidad en la administración número 3, Rda., 25.

Los caramelos mata-lombrices de P. CATALA salvan los niños. Caja 25 cts. De venta en todas las farmacias.

Una asociación prodigiosa.
Los Previsores del Pervenir, que nacieron modestamente hace doce años, en el apoyo oficial, han reunido más de ciento treinta mil asociados y treinta y nueve millones de pesetas, con una renta de cerca de mil duros diarios, para pensiones, y están construyendo un palacio propio en la Gran Vía, de Madrid, a pesar de la saña con que es combatida esta asociación por los que pretenden manejar una administración que produce tales resultados, siendo un alto ejemplo lo que puede lograrse en España por el ahorro bien encauzado y administrado.

*** SE CONVOCA ***
al premio de vinateros al juicio de agravios que se celebrará el día 29 del actual, a las once de la mañana, en la calle de la Asadería, núm. 12.—El síndico, Angel Domínguez.

*** ARRIENDO DE DEHESA ***
Se hace de la del cuarto bajo del Ameal, desde el próximo mes de Abril. De su precio y condiciones dará razón el procurador don Cipriano Durán, Agustinas, 4. Su amanca 6 5

Por la asociación de Hijas de Santa Teresa de Jesús, de esta ciudad, se rinde el pasado domingo, en el convento de reverendos padres Carmelitas, una preciosa imagen de dicha Santa, habiendo correspondido al núm. 2 900. La perso-

na que posea indicado número puede pasar a recoger la imagen a indicado convento.

DR. DANIEL MEZQUITA MORENO
Catedrático de la Facultad de Medicina Cirugía. Vías urinarias. Consulta diaria: De once a una y de tres a cinco. Plaza de San Juan de Sahagún, 4 principal.

*** * * OBRA NUEVA * * ***
Manual del Laboratorio Clínico, por el estadístico don Arturo Ríñez. Precio 8 pesetas.
De venta: Librería de Nones.

Esta noche, a las ocho, celebrará junta general ordinaria en la Federación Obrera, la sociedad de zapateros.

*** DR. PERALTA MIÑÓN ***
Catedrático de la Facultad de Medicina. Consulta de doce a dos. Sánchez Riano, 20, principal, izquierda.

*** * * MOTOCICLETA * * ***
marca «Peugeot», de cinco caballos, dos cilindros, se vende. Informará José Pérez Solórzano, Ciudad Rodrigo.

Registro civil.
Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Regina Vicente de Dios y Antonia Méndez Hilerio.

Defunciones.—Leopoldo Blanco Sánchez y Manuela Frutos Fernández.

HERNIAS. VIENTRES VOLUMINOSOS Descensos de la Matriz. Deformidades, sordos, calvos, tratamiento sin operar.
DR. CAMPOS, Montero, 38. MADRID
En Salamanca de once a una el 5 de cada mes, Hotel del Pasaje.

*** * * MATIAS LUDEÑA * * ***
Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria.
Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.

Pérdida—Desde el Teatro del Liceo a la calle del Prado, ha sido extraviado el pasado domingo por la noche, un portamonedas de plata. La persona que lo entregue en la Plaza del Mercado, comercio de quincalla de Alberto Martín, será gratificada. 2-1

Reemplazo de 1916.—Se verifican sustituciones del servicio de África a todos los reclutas sorteados del actual reemplazo de 1916, contratación antes del sorteo. Precios y condiciones, diríjase a D. Manuel Castañera, Barquillo, 20, Madrid; y a los representantes, D. Francisco Lorenzo Maestro, Cárcel Nueva, 4, Salamanca; y don Alfredo Miguel Plana, Plaza Mayor, 13, Ciudad Rodrigo. 20-1

Buen negocio.
Por no poderla atender, se cede en arriendo ó traspaso y en condiciones ventajosísimas, una farmacia con su partido en pueblo de esta provincia. No hace falta adelantar cantidad alguna. Para informes, diríjase a Hermandad de B. Cachorro, San Justo, 14, Salamanca. 8-1

Grandes cantidades
de ARBOLES FRUTALES
maderables y de sombra. Rosales y plantas.
Rafael León - Logroño
8 a 2

Fábrica de chocolates,
abonos minerales, aimacén de carbón de brezo de
VICENTE NIETO (CIUDAD RODRIGO)

Información telegráfica.

(De nuestro redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera.)

Madrid - Provincias - Extranjero.

LA GUERRA EUROPEA

Protesta de Holanda contra Alemania

Los alemanes en Alejandría. El Zar de Rusia a Rumanía.

Conferencias de las 5 y 6 m.

Madrid 28.

El comunicado alemán.

Conquista de la línea del Alt-Seria derrota de la Entente.

Comunicado oficial del cuartel general alemán, recibido esta madrugada:

«En los frentes occidental y oriental no se registró ningún acontecimiento digno de mencionarse.

En Rumanía, toda la línea del valle Alt ha caído en nuestro poder.

En la llanura de Monastir, la Entente sufrió una seria derrota, debido al fracaso de un gran ataque que las tropas aliadas ejecutaron desde Frenowo al Noroeste de Monastir, por Makowo.»

El comunicado francés.

Sin novedad.

El alto mando de las fuerzas francesas, en su comunicado oficial de anoche a las once, recibido esta madrugada, dice que ningún acontecimiento importante se señaló en el transcurso del día.

El comunicado ruso.

Destacamentos bombardeados.
Los rumanos se retiran.

Comunicado oficial del alto mando ruso, recibido esta madrugada: «Sobre el río Stochod nuestra artillería bombardeó con éxito pequeños destacamentos enemigos en la región de la aldea Svidnikia.

En la región Korythecza el enemigo bombardeó nuestras posiciones con proyectiles, que contenían gases asfixiantes.

Sobre el río Bistrizta, en la región de la aldea Dzvintch, nuestras patrullas dispersaron grandes núcleos enemigos de reconocimiento, haciendo numerosos prisioneros.

Frente del Cáucaso.—Encuentro sangriento de patrullas.

A lo largo del frente de la Valaquia occidental, continúa la batalla. Los rumanos se retiran y aprovechan la naturaleza del terreno para resistir el avance del enemigo.

Frente del Danubio.—Habiendo atravesado los adversarios este río cerca de Zimzica, han colocado puntos avanzados sobre el río Vede, ocupando las posiciones que existen sobre él, entre Vatiere y Rasini.

En Dobrudja se registraron, entre los destacamentos avanzados de infantería y caballería, algunos encuentros.

Los intentos del enemigo para desalojar a nuestros destacamentos del istmo comprendido entre el lago Jashaul y el mar, han sido rechazados.»

El comunicado rumano.

Los alemanes rechazados.
Alejandría en poder del enemigo.

Comunicado oficial del generalísimo rumano, recibido esta madrugada:

«En el frente Oeste de Moldavia, no ha habido cambios.

En la frontera Norte de Valaquia se libraron acciones de artillería, en Tablutz, valle de Prava y en la región de Dragoslavele.

En el frente Occidental el ala izquierda del enemigo atacó ayer sangrientamente, siendo repelido con importantes pérdidas.

Nuestras tropas se han retirado un poco del Alt y del Popolos, hacia el Este, en dirección a Svardiosa.

Se sostuvieron acciones de artillería a todo lo largo de la línea del Danubio.

En Dobrudja no ha cambiado la situación.

Anuncian los alemanes que se han apoderado de Alejandría distante 74 kilómetros del sudoeste de Bukarest.»

Declaraciones de guerra.

El Gobierno nacionalista griego

Participan de Londres que la agencia Echange Telegraph dice que el Gobierno de Venizelos ha declarado la guerra a Bulgaria.

La empresa «Reuter» añade también que dicha declaración comprende también a Alemania, por haber torpedeado buques que llevaban a su bordo tropas nacionalistas griegas.

Discurso de Vandervelde.

La profecía de Kitchener.—Triunfo de los aliados.

El ministro de Estado del Gobierno belga, Vandervelde, ha pronunciado en la Sorbona un elocuente discurso.

Comentó las barbaridades cometidas por los austro-alemanes y la próxima victoria de los aliados.

Recordando la profecía de lord Kitchener, acerca de los tres años de duración de la guerra, dijo que todos los signos hacían creer que la profecía iba a cumplirse.

Los alemanes necesitaron un año en Francia y Rusia, después de las batallas del Marne, Iser y Drina, para la invasión.

Otro para la expulsión del enemigo, y ahora comienza el tercero, que será el de la victoria, conservando a unos su libertad y la procurará para otros, venciendo para siempre a las potencias opresoras.

La situación de Rumanía.
Juzgada por los franceses.

El periódico «Le Temps», analizando la situación de Rumanía dice, que la maniobra de Falkenhayt, es audacísima y que la columna que ha llegado ante Rosiori, sólo a costa de grandes fatigas ha podido recorrer ese trayecto.

La rapidez sobrepasa a la del ejército del general von Kluch.

La situación de Rumanía, dice el importante diario parisién, es crítica.

El paso del Danubio por las tropas de Mackensen y la presión del general Falkenhayt, amenazan gravemente a Bucarest, capital de Rumanía.

El público sigue ansiosamente los progresos alemanes en Valaquia, esperando ardorosamente ver llegar a los rusos con objeto de prestar el concurso prometido, si bien los comunicados moscovitas nada dejan prever.

Una conferencia.
Los comerciantes rumanos.

Un diario alemán afirma que bajo la impresión de la retirada de los rumanos de Furgien, se celebró en Bucarest una conferencia de industriales y comerciantes, presidida por el ministro de Hacienda.

Se discutió qué debía hacerse con los pozos de petróleo.

El ministro de Hacienda propuso que fuesen todos destruidos, pero los industriales y los técnicos se opusieron.

Se reconoció, por último, que si bien el enemigo alcanzaría grandes ventajas mediante la ocupación de los yacimientos petrolíferos, sería peor destruirlos, pues comprometería esa determinación el porvenir económico del país.

Únicamente se acordó destruir las instalaciones de la explotación.

La movilización general alemana.
Las personas comprendidas.

Comunican de París que en nombre del Gobierno alemán M. Helfferich, ha explicado ante la comisión principal del Reichstag qué personas serán las comprendidas en la ley de reclutamiento civil.

Se dividen en tres grupos.

Primero. Hombres capaces para trabajar que nada hacían.

Segundo. Hombres ocupados en distintos ramos de la actividad, no vitales que pueden ser sustituidos; y

Tercero. Hombres empleados en industrias y comercio importantes para la guerra, pero no indispensables y cuyo número puede disminuirse sin grave daño para sus actividades productoras y mercantiles.

El proyecto se resolverá apelando a la buena voluntad de los ciudadanos, pero en caso necesario se empleará la coacción para obligarles a trabajar.

Un diputado del Centro declaró ante la comisión que la ley ya está funcionando en Metz y Strasburgo, desde el 15 de Noviembre, porque los gobernadores obligan a todos los hombres hasta los sesenta años de edad a ocuparse en la fabricación de municiones.

En la Cámara Inglesa.
La intervención de viveres.

En la Cámara de los Comunes un diputado ha preguntado a Sir Runiman, presidente del «Board-trads» si podía anunciarse su nombramiento como interventor de viveres.

Sir Runiman contestó que aplácase esa cuestión.

La riqueza de Noruega.
Su aumento en el año último.

Dicen de Cristianía, que durante

el año último la riqueza nacional de Noruega ha aumentado en 854 millones de coronas y la venta anual en 328 millones.

La venta total ha sido de 1 250 millones de coronas y la riqueza nacional de 5.000.

En el frente occidental.

Declaraciones del Krompriz de Baviera.

El heredero de la corona de Baviera ha declarado en una entrevista que el frente occidental no había sido perforado, y podía continuar resistiendo a pesar de las pérdidas enormes que había sufrido.

Considera como un gran error menospreciar al enemigo cuando la gloria de las tropas alemanas había de ser doble de poder resistir a un adversario de tal índole.

RIVERA

Conferencia de las 7 mañana.
Madrid 28.

Las Cortes.

Final del Senado.
Las reformas militares.—Monopolio de explosivos.

Rectifican los Sres. Segovia y Luque.

El general Echagüe se muestra partidario de que se acceda a lo demandado por el Sr. Segovia.

El ministro de la Guerra se manifiesta intransigente.

Después de rectificar ambos oradores se pasa al orden del día, votándose definitivamente el proyecto de reformas militares.

Pónese a discusión el proyecto de monopolio de explosivos.

El Sr. Pumaríño consume el primer turno en contra.

Dice que es necesario que se evite el fraude y censura que con el proyecto se perjudique a la Unión Española de Explosivos.

Entiende el orador que no se debe dificultar el desenvolvimiento de la industria nacional.

Por la comisión le contesta el Sr. Muñoz Chaves, inspirando todas sus manifestaciones en un amplio estudio de concordia.

Intervienen los Sres. Guizarro y Bas y seguidamente se levanta la sesión.

Final del Congreso.

El presupuesto de Gobernación.

El diputado radical, Sr. Santa Cruz, consume el segundo turno en contra de la totalidad del presupuesto del departamento de la Gobernación.

Pide que se doten debidamente los servicios de Correos y Telégrafos.

El Sr. Serna solicita que se mejoren los servicios de Beneficencia.

El Sr. Romo demanda que se mejore la condición de los funcionarios de Correos y Telégrafos, debiendo atenderse tanto al proletariado de dichos cuerpos como al personal burocrático.

Censura el exceso de franquicias que se han concedido, cuyo importe podía aplicarse a mejorar los sueldos.

Consume el tercer turno en contra el Sr. Jausana.

Considera injustificada la división de los presupuestos en extraordinarios y ordinarios.

Recaba mejoras para sanidad y aumento en los sueldos de los carteros rurales.

El Sr. Ferrer y Vidal pide que se aumente la consignación para beneficiar las libretas de los obreros.

El Sr. Barciá señala la identidad de criterio de todas las minorías para que se aumenten las cifras de los sueldos en Correos y Telégrafos y la sistemática oposición del Gobierno y la comisión en aceptarlas.

Se suspende este debate y se levanta la sesión.

Romanones contrariado

Antes de terminarse la sesión, abandonó el Congreso algo contrariado, el presidente del Consejo de ministros.

Dijo que las apremiantes exigencias de muchos diputados que piden que se les aprueben las enmiendas con amenazas de obstrucción, es la causa de la lentitud con que se discuten los presupuestos.

Esa actitud, añadió el conde, le obligará a adoptar alguna medida que ponga a ella término.

Rechazadas las sesiones matinales, y no encontrando ambiente favorable para habilitar los domingos, estoy dispuesto a llegar a las sesiones nocturnas.

Encargó a los periodistas que difundieran esa noticia al terminar la sesión.

El Sr. La Cierva mostrábase conforme a condición de que toda la mayoría concurra a las sesiones nocturnas y lo mismo la mayor parte de los ministros.

Porque, agregaba el ex ministro

Continúa en 4.ª plana

Nuestra información telegráfica

Sombreros de señora
la casa más acreditada por su buen trabajo
y la que presenta más novedades es la de
Zamora, 34, principal
Modelos auténticos de París.

Pastillas Bolívar Pectorales.
Insustituibles para la curación de catarros, bronquitis, asma, gripe.
Valman siempre los.
Pídanse en todas las farmacias. Único depositario en la provincia: Farmacia y droguería de Gaspar Escadero Alvarez.

Banco mercantil
Santander - León - Salamanca - Torrelavega - Feinoso - Llares - Santoña
CAPITAL: PESETAS 6.000.000
Compra y venta de valores. Cobro de cupones y títulos amortizados.
Cuentas corrientes: A la vista, con interés de 2 por 100 anual.
Cuentas corrientes: A plazo, con interés convencional.
Caja de ahorros: Imposiciones con interés de 3 por 100 anual.
Descuentos de letras: Al 5 por 100 anual.
Créditos con garantía de valores: Al 5 por 100 anual.
Anticipos con garantía de mercaderías depositadas en los Almacenes generales: Al 5 por 100 anual.
Créditos personales: Al 5 y 1/2 por 100 anual.
Depósito de valores. Alquileres de cajas de seguridad para particulares. Dr. Riesco, 41.

LOS DOS ACREDITADOS COMERCIOS DE
HIPOLITO MONTERO
Casa central: Lonja, 13 y 15 - Sucursal: P. Mayor, 10 y 11
Son los preferidos por cuantas personas desean comprar bien y barato.
Tejidos - Confecciones - Ropa blanca - Grandes novedades.
¡Visite usted estas casas y ganará tiempo y dinero!!

Protesta contra Alemania.
Falta de alimentos.
Dicen de Amsterdam que toda la prensa holandesa protesta de la conducta que observa Alemania con la marina holandesa y la cual demuestra la gran escasez de alimentos que existe en el imperio germánico.
Para confirmar este extremo, dicen los diarios holandeses que encontrándose en el mar del Norte un vapor pesquero de la matrícula de Muiden, lo torpedearon los buques de guerra alemanes y lleváronsele a Cuxhaven, obligando a la tripulación a vender el cargamento de pescado que llevaba.
Después le dieron libertad proveyéndole de carbón.
El hundimiento del vapor «Arthur».
Pidiendo una investigación.
Dicen de Stokolmo que el Gobierno ha dado instrucciones a su ministro en Berlín para que pida las debidas investigaciones acerca del hundimiento del vapor «Arthur», reservándose el derecho de hacer las ulteriores reclamaciones que fueran necesarias.
Desde el comienzo de la guerra no ha habido apenas incidente alguno que haya producido tanta indignación en Stokolmo como el del torpedeamiento del «Arthur».
Las últimas noticias que se tienen, son las de que el submarino se incautó, antes de hundir el barco, de 250 sacas de corresponden-

La intervención de viveres.
En la Cámara de los Comunes un diputado ha preguntado a Sir Runiman, presidente del «Board-trads» si podía anunciarse su nombramiento como interventor de viveres.
Sir Runiman contestó que aplácase esa cuestión.
La riqueza de Noruega.
Su aumento en el año último.
Dicen de Cristianía, que durante

conservador, sería una verdadera inocentada, que las oposiciones concurrirían al Congreso, mientras que la mayoría se iba al teatro.

Noticias del día

Madrid.

El banquete á Dato.—Los besadistas.

Entre los conservadores existe una profunda divergencia de criterio respecto al proyectado banquete al señor Dato.

Los besadistas se muestran poco propicios, si no se explica satisfactoriamente el alcance de dicho acto.

Los mauristas lo atribuyen al éxito de las gestiones para la aproximación de las personalidades del partido conservador y entienden que debe dársele también á Maura. El presupuesto de Gobernación.

Dícese que los regionalistas tenían instrucciones del Sr. Cambó para impedir que se aprobara en la sesión de ayer la totalidad del presupuesto de la Gobernación con objeto de poder él intervenir en la de esta tarde.

También intervendrán algunos jefes de minorías. La junta de subsistencias.—La sesión de ayer.

En la sesión de ayer celebró la junta de subsistencias, se dió cuenta de varias peticiones que pasaron á estudio del comité ejecutivo.

Se aprobó una ponencia dando reglas de carácter general para la ejecución de la ley, en el sentido de hacer intervenir al público como fiscalizador.

Se rechazó una adición propuesta por el subsecretario de Gobernación para que á los denunciantes se les abonase el 50 por 100 una vez comprobada la denuncia.

Para la nueva reunión que celebre la Junta se avisará á domicilio.

Provincias.

VALENCIA

La junta de subsistencias.—Las harinas y el pan.

En el despacho del Gobernador se reunió ayer la junta provincial de subsistencias, con la directiva del gremio de harineros.

Se trató del aumento de dos pesetas en los 100 kilos de harinas. Después de larga discusión se acordó que el aumento fuese de una peseta, dejando el precio actual para la harina floja, permitiendo á los hornos seguir vendiendo el pan al mismo precio, excepto el de lujo, que se eleva en cinco céntimos.

CACERES

Una estafa de hace nueve años.

Se comenta mucho en Cáceres el descubrimiento de una estafa á la Caja de Depósitos de Hacienda, que fué realizada en complicación con varios empleados. La cantidad desfalcada, hace nueve años, asciende á varios miles de duros.

MAS DE VALENCIA

En aguas españolas.—Hundimiento de un vapor norteamericano.—Llegada de la tripulación.—Relato del suceso.

Ha comenzado á circular el rumor de que había llegado la tripulación de un vapor norteamericano hundido por un submarino en aguas españolas.

Practicadas las pesquisas necesarias en averiguamiento de la veracidad de este hecho, he logrado, á las doce de la noche, que me recibiera el cónsul norteamericano Sr. Putmen, que hallábase en compañía del Sr. Dully, capitán del buque torpedeado.

El relato escueto que hízome es el siguiente:

El vapor «Cheniny», de la matrícula de Nueva-York, salió de este puerto el día 8 del corriente y se dirigió á Génova y Nápoles, con cargamento general.

Componíase la tripulación de 24 hombres.

A las diez y cuarto del domingo navegaba á catorce millas al Oriente del cabo «Gato», cuando nos sorprendió un submarino alemán, cuyo comandante nos intimó á abandonar el buque, dándonos escasísimos minutos para realizar esto.

Hicimoslo con la ropa que teníamos puesta sin recoger el metálico, el equipaje y los papeles.

Arriamos dos canoas entre las que se repartió la tripulación.

El submarino disparó tres cañonazos.

Uno de ellos causó una avería irreparable.

Luego lanzó un torpedo y el vapor se hundió á los pocos segundos con la bandera norteamericana que no arrió.

El submarino remolcó durante media hora nuestras canoas, siguiendo el rumbo á cinco millas de las costas españolas.

A las cinco de la tarde nos abandonó.

Dos horas después nos recogió el vapor de la matrícula de Valencia «Salvador Giner», que nos ha traído fondeando á las dos de la tarde.

EL TEMPORAL

EN CIUDAD REAL

Nevada.—Trenes retrasados

De Ciudad Real dicen que en las primeras horas de esta madrugada ha caído una copiosa nevada.

Los trenes llegan con gran retraso.

Las faenas del campo han tenido que ser suspendidas.

EN CADIZ

Vapor á pique.

Participan de Cádiz que á causa del temporal reinante en el mar, el vapor «Dolores», de la matrícula de Cádiz, después de dejar en Melilla un cargamento de maquinaria, regresaba á Cádiz.

Ya llevaba el barco navegando más de dos horas cuando de pronto se le abrió una vía de agua, hundiéndose rápidamente.

Los tripulantes pudieron salvarse, embarcando en los botes y ganando todas las costas de Melilla. VIGO

Alarma.—Sin noticias de una embarcación.

El temporal en el mar es grande. Reina gran alarma por ignorarse el paradero del pailebot «Juona» que salió del puerto de Gijón el día 15, con destino á Vigo y aun no ha llegado ni se tiene de él la menor noticia, á pesar de haberse teleografiado á todos los puertos.

El pailebot pertenece á Villagarcía, trae cargamento de carbón y lo tripulan cinco hombres.

HUELVA

El puerto, cerrado.

A causa del temporal se ha cerrado el puerto.

Las pequeñas embarcaciones fondeadas en la bahía se fueron á pique.

A los buques anclados en el puerto se les reforzaron las amarras.

El descarrilamiento en Alcantarilla.

Las víctimas: Muerte del maquinista.—Los heridos graves y leves.—Otros detalles.

Nuevos telegramas que se reciben de Sevilla, dicen que el maquinista del tren descarrilado entre las estaciones de Alcantarilla y Cabezas de San Juan, falleció en la Casa de Socorro.

El fogonero José Castañeros ingre-

só en el hospital, con la fractura del brazo izquierdo y erosiones en la cara.

Manuel Gutiérrez García, agente de investigación de la compañía ferroviaria, sufrió la fractura de la tibia y el peroné de la pierna izquierda.

El viajero Fabián Prieto sufrió la fractura de la pierna derecha.

A excepción del fogonero, todos los heridos fueron curados en sus domicilios.

El tren, cuando descarriló, marchaba á sesenta kilómetros por hora.

Los alumnos de la Facultad de Medicina de Cádiz que viajaban en el expreso de Andalucía, auxiliaron en los primeros momentos á los heridos.

También resultaron heridos de menos gravedad el ingeniero señor Notario y el abogado D. Andrés Morillo.

Los empleados de Correos, señores Bornos y Serna, recibieron heridos leves.

Se les trasladó á Cádiz en el mixto.

Los empleados de Correos no abandonaron la correspondencia, sacándola de debajo del coche-correo, que había volcado.

RIVERA

DOCTOR MUNOZ-OREA

Externo de la Facultad de Medicina. Especialista en enfermedades de las vías urinarias y de la piel. CALLE DE ZAMORA, 85 — SALAMANCA. Consulta de once á una de la mañana y de siete á nueve de la noche.

AGUA MINERAL

NATURAL

PURGANTE

Nuevos manantiales en

LOECHES

Pida usted botella de una dosis. — Oficinas: MONTERA, 29, MADRID. — De venta en Farmacias y Droguerías.

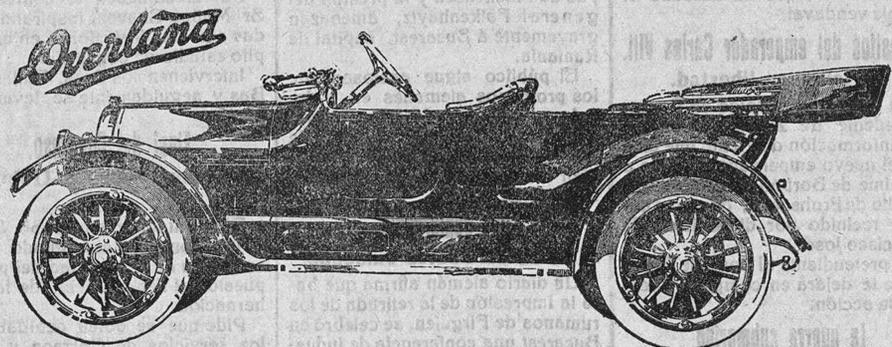
PEÑAGALLO

El más suave PURGANTE

DEPURATIVA

ANTIARTRITICA

ANTIHERPETICA



Automóviles OVERLAND - Willys - Knight

DE LA

WILLYS - OVERLAND COMPANY

(Capacidad de producción, 1.000 coches diarios).

Entrega inmediata garantía por contrato contra todo defecto de material ó construcción.

Modelo 75, faeton torpedó, motor monobloc 4 cilindros, 10-12 HP, pesetas 8.500.—Modelo 83 B, 12-20 HP, 4 cilindros, pesetas 9.500.—Modelo 84, sin válvulas Knight, 20 25 HP, pesetas 13.500 (este coche es el primero americano adquirido por Su Majestad el Rey).—Modelo 86, seis cilindros 25 30 HP., siete asientos, pesetas 14.000.—Modelo 86 Trébol, el mismo chasis anterior de seis cilindros, con carroserie Sport siete asientos, ruedas metálicas, 15.000 pesetas.

Estos precios son en cualquier estación f. c. España, por coches completamente equipados, con neumáticos, llantas amovibles, faeton torpedó, capota doble extensión cerrando completamente, parabrisas patentado, luz eléctrica y puesta en marcha automática por dinamo, acumuladores, reóstomo y motor eléctrico, magnetó de alta tensión, indicador de velocidad, contador de kilómetros y de jornada, apoyapies porta abrigo, bocina eléctrica, etc. Pequeño suplemento por carroseries Limousine de conducción interior fija ó transformable, Landaulet, coupé, cabriolet etcétera, de gran lujo y confort. Roadster de dos y tres asientos. Camiones y furgones de repartir.

Concesionarios regionales exclusivos para Valladolid, Salamanca, Palencia y Zamora: V. y L. MARTIN AGUILERA.

Oficina central: Calle de López Gómez, 6.—VALLADOLID

La Unión y El Fénix español. Compañía de seguros reconocida

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.



49 años de existencia. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

Subdirector en Salamanca: **Don Andrés Pérez Cardenal.**

PLAZA DE LA LIBERTAD

Comercio de Ultramarinos y Coloniales

LOS CUBANOS

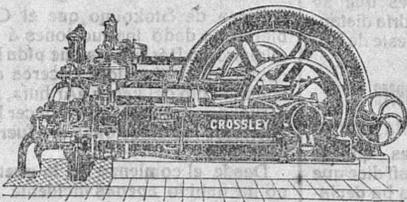
Esta casa regalará á sus numerosos clientes una preciosa muñeca con música mediante sorteo, teniendo derecho á percibir un número por cada 2,50 pesetas que compren en géneros del citado Comercio. El sorteo se verificará el día 2 de Enero de 1917 con la Lotería Nacional del Niño.

No confundirse: **LOS CUBANOS**

Rúa, 13 y 15. — Salamanca.

Motores CROSSLEY

Dotados de todos los perfeccionamientos más modernos en motores de combustión interna.



Sencillos y económicos. Para accionar dinamós, bombas, molinos, etc. GASOGENOS patentados para gasificar toda clase de combustibles. Pídanse detalles y presupuestos directamente á la casa constructora.

MAS DE 100 INSTALACIONES EN ESTA PROVINCIA
GRAN VIA, NUM. 1. — MADRID
Apartado 584.

PEDID SIEMPRE EL RQUISIMO

ANIS del EXPLORADOR
LA MADRILEÑA

Fernández de los Ríos, número 10
MADRID

A LAS SEÑORAS

BORDADOS Los bordados quedan las perceptibles sea la clase de telas y paños que fueren. Se borda en blanco y sedas á la perfección; pintara al óleo, metálico, acuarala y pirograbado. Especialidad en la confección de toda clase de labores. Se dibuja es telas para bordado mecánico y manual. Creaciones 391 Felipe, San Justo 57

ZURCIDOS

Academia central de corte y confección para señoritas, dirigida por la inventora doña María Ibero. En esta Academia lo mismo se enseña por la cinta que está fundada en la relación ó proporción que existe entre las medidas del contorno del pecho y los anchos de las damas piezas que constituyen las prendas de vestir.

La cinta es medio más sencillo porque se toman menos medidas que con el metro y mucho más fáciles, pero quien desee aprender con el metro se le enseña lo mismo. En la misma casa para fuera y se confecciona toda clase de prendas para señora y en caso de precisión, ó sea para luto, se confecciona vestido en el día. Clase para la carrera de profesoras; se plasma toda clase de telas. Plaza Mayor, 44, principal, entraca por la calle Concejo, frente á las máquinas Singer, Salamanca.

GALLOGE

No más aves enfermas. Las preserva y cura. Con él ponen más las gallinas. Precio del frasco una peseta. Pídanse en farmacias y droguerías. Depósito en Salamanca: Droguería de Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Corrijo, 29.



Mariano Fernández-Corredor y Chicote
MEDICO ESPECIALISTA
Vista, garganta, nariz y oídos, piel, etc. — Tratamientos eléctricos por Electrodo Vacuo en las formas de los X, Radiografías, Radioscopias, Radioterapia, Corrientes de alta frecuencia, Diatermia, Pulverización, Cauterización, etc. — Consultas: de once á una y de cuatro á seis. — VAL LADOLID

BAZAR COLON

Unica casa que vende sin competencia capas, trajes, gabanes, pellizas é impermeables. Mantas, mantones, chales y taquillas de lana. Calzado para señora, caballero y niño. Paraguas en algodón y seda. Inmenso surtido en género de punto y pieles para señora. Relojes, bolsillos de plata, alhajas de todas clases y objetos para regalo. Todo de ocasión.

Plaza de la Libertad, 11.

(Esquina á Pérez Pujol).

Frente al arco de la Plaza, acera de Correos.

Estación climatológica de altura
SANATORIO SOUZA MARTINS

Guarda—Portugal

(ASISTENCIA NACIONAL A LOS TUBERCULOSOS)



SANATORIO SOUZA MARTINS GUARDA PORTUGAL

El SANATORIO SOUZA MARTINS ocupa una zona vedada de 27 hectáreas y está situado en las proximidades de Guarda, á cuatro kilómetros de la estación del ferrocarril, á 1.039 metros sobre el nivel del mar, francamente expuesto al Sur por sus pabellones, y chalet para recibir enfermos de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, ó bien para familias que deseen hacer vida independiente. Tiene de primer orden, frigoríficos, establecimiento hidroterápico, rayos X, farmacia, laboratorio bacteriológico, jardín de invierno, avenidas para paseo, «septic-tank» para enfermedades no corrientes, estación de correos y telégrafos, lavaderos á vapor con estufa de desinfección por el vapor á alta presión y por el formal, calefacción, laboratorio bacteriológico, jardín de invierno, avenidas para paseo, «septic-tank» para enfermedades no corrientes, etc.

ESTABLECIMIENTO CERRADO PARA TRATAMIENTO de las enfermedades pulmonares, anemia, paludismo, fiebre orgánica, etc.

Médico adjunto, Médico director, Jefe de servicios, Dr. Amândio Peul, Dr. Lopo de Carvalho, Alvaro B. Pinho e Costa.

Dirigir toda la correspondencia al Director ó jefe de servicios. Dirección telegráfica: SANATORIO SOUZA MARTINS

¡FIJARSE!

Esta es la marca de los **Emplastos**

perforados americanos de fieltro rojo del **Dr. Winter.**

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN catarros de pecho y bronquitis, dolor de pulmones, pecho, riñones y caderas, reumatismos, lumbago, ciática, dolores dorsales de las Sras. en sus períodos mensuales, etc.

Fíjense en la marca del **DR. WINTER!**

LA MARCA DEL DR. WINTER va impresa en la cubierta de cada emplasto.

Pedid y exigid en todas las Farmacias y Droguerías **¡MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES!**

